

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



DIECISEISAVA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA DIECISEISAVA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 9 horas con 00 minutos del día veintiocho del mes de julio del año dos mil veintidós, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la dieciseisava sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de uso de suelo del predio donde se encuentra ubicado el relleno sanitario en la comunidad de Cicacalco.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Reglamento de Rastro Municipal.
5. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del Reglamento de Inspección y verificación municipal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, solicita al Secretario de Gobierno para que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA		x
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes 11 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, con la ausencia de la Regidora Mtra. Hilda Guerrero Viramontes se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 9:10 horas.

Josefin Hernandez Toribio

[Signature]

[Signature]

A.D.M.s.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de uso de suelo del predio donde se encuentra ubicado el relleno sanitario en la comunidad de Cicacalco.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Reglamento de Rastro Municipal.
5. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del Reglamento de Inspección y verificación municipal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa que tiene una solicitud por parte de la regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortes para incluir dos puntos en asuntos generales, a los cuales da lectura:

- Desistimiento del amparo interpuesto por el Ayuntamiento de Sánchez Román con número de folio 824-2021 en contra del proceso de clausura del relleno sanitario.
- Desistimiento de la demanda judicial interpuesto en contra de tres personas de la comunidad de Cicacalco por hechos relacionados con el relleno sanitario.

La regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortes hace uso de la voz comentando que en la comunidad de Cicacalco los habitantes están inconformes sobre las demandas interpuestas.

El Presidente Municipal hace uso de la voz y comenta que ya existe un convenio firmado por diferentes dependencias y la misma comunidad, donde respalda y da certeza que se van a cumplir los acuerdos, en el mismo convenio se señala lo que la regidora está solicitando, es por ello el presidente menciona no ve relevante someter la solicitud en asuntos generales pues ya existe en el convenio, el Presidente solicita al Secretario de Gobierno someter a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de uso de suelo del predio donde se encuentra ubicado el relleno sanitario en la comunidad de Cicacalco.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa que se encuentran presentes el delegado de la comunidad de Cicacalco y habitantes de la misma, menciona que ya existe un convenio el cual da lectura. Anexo 1

La Regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortes comenta que en el convenio no menciona lo relacionado con las demandas interpuestas y menciona ser un tema de gran importancia.

Durante la sesión hubo varias intervenciones por parte de vecinos de la comunidad de Cicacalco donde la principal inquietud era que se sometiera a asuntos generales el desistimiento del amparo y de la demanda interpuesta contra habitantes de la comunidad.

El Secretario de Gobierno somete a votación si se integra a asuntos generales el desistimiento del amparo y de la demanda interpuesta contra habitantes de la comunidad.

Con 8 votos a favor el H. Ayuntamiento aprueba que el punto sea incluido en una siguiente sesión de cabildo; para poder ser analizado el tema,

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos cambio de uso de suelo del predio donde se encuentra ubicado el relleno sanitario en la comunidad de Cicacalco, para que deje de funcionar como relleno sanitario.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Reglamento de Rastro Municipal.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Respecto a este punto el regidor Gustavo Alfonso De La Torre Márquez menciona que es necesario hacer la revisión del horario de entrada de los compañeros del rastro, ya que debido a las diferentes actividades que se realizan en la unidad de matanza el horario de entrada del personal varía dependiendo de la cantidad de trabajo que se tiene; por lo que se debe de revisar más a detalle para su inclusión en el reglamento. Por lo anterior no fue sometido a votación el punto

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No se somete a votación

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del Reglamento de Inspección y verificación municipal.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa que por parte del Presidente Municipal existe la idea de regular el comercio ambulante y función de vías en la calle, la idea es forma un grupo de personas que sean inspectores municipales que van a regular no solo el comercio si no también permisos de obras públicas, invasión de la vía pública, la finalidad que dicho grupo es que esté integrado por varias personas para regular el comercio informal, toma ejemplo la calle obregón que se encuentra llena de comerciantes informales, menciona que esto surge de la necesidad de contar con un reglamento.

Ha dicho personal de le asignaría una credencial para identificación, además que tendrá coordinación con del área de tesorería por el tema de los cobros y sanciones, pero es necesario que sea autorizado por el H. Ayuntamiento. Anexo 2

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la autorización del reglamento de inspección y verificación municipal

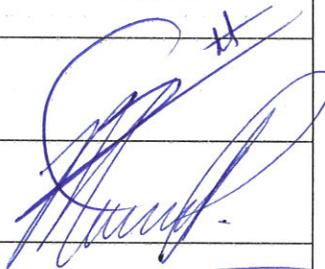
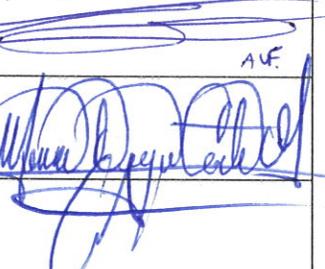
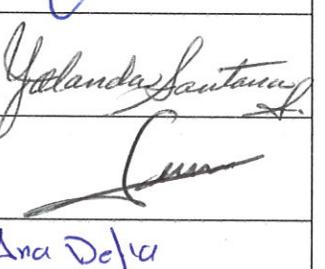
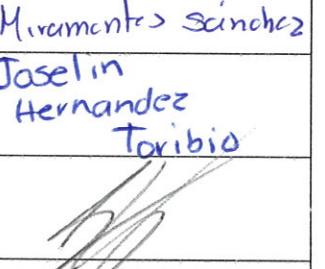
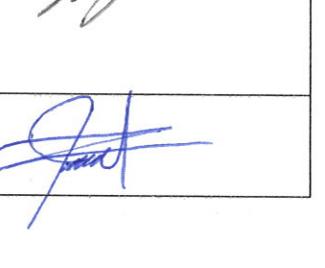
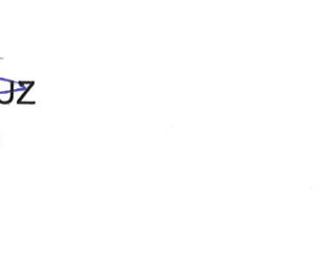
PUNTO NÚMERO SÉIS: Asuntos generales.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

No hubo asuntos generales.

PUNTO NÚMERO SIETE: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la dieciseisava sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 11 horas con 28 minutos del día veintiocho del mes julio del año dos mil veintidós.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sanchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Joselin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	


ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



TLALTENANGO

GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.